

La AIReF prevé que La Rioja alcance el equilibrio presupuestario en 2022, más positivo que la tasa de referencia del subsector prevista por la comunidad

- La AIReF empeora las perspectivas de cierre de La Rioja para 2021, al esperar un déficit del 0,6% del PIB, no obstante, más optimista que las previsiones de la comunidad
- La AIReF prevé que los ingresos de la comunidad en 2022 aumenten en torno al 2% alcanzando un 16,6% del PIB, sin tener en cuenta el PRTR y las ayudas a empresas de 2021
- Los gastos autonómicos en 2022, sin considerar los financiados por el PRTR, podrían disminuir ligeramente, situándose en el 16,6% del PIB según la AIReF
- La ratio deuda sobre el PIB se reducirá hasta el 17,8% en 2022, debido fundamentalmente al crecimiento previsto del PIB
- La Institución recomienda a La Comunidad Autónoma de La Rioja que adopte las medidas necesarias para evitar que el espacio fiscal que deja la retirada de las medidas para luchar contra la COVID-19 y la positiva evolución de los ingresos pueda utilizarse para realizar gasto estructural que no cuente con una fuente de financiación permanente

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) emitió hoy el Informe sobre las Líneas Fundamentales de Presupuestos 2022 de la Comunidad Autónoma La Rioja, en el que prevé que esta comunidad alcance el equilibrio presupuestario en 2022. Por su parte, la comunidad autónoma estima un déficit del 0,6%, coincidente con la tasa de referencia señalada para el subsector.

La AIReF empeora sus perspectivas sobre el cierre de 2021 para La Rioja, previendo un déficit del 0,6% del PIB, más optimista que las estimaciones de la región.

Si el registro de los fondos REACT-EU fuera neutro en cada ejercicio (contabilizándose los ingresos y gastos por el mismo importe), la comunidad cerraría 2021 con un déficit de 0,3% que se mantendría en 2022, lo que refleja más fielmente la posición fiscal subyacente de la comunidad.

Gastos e ingresos

El Informe de la AIReF prevé que los ingresos de la comunidad en 2022, sin tener en cuenta los fondos del PRTR y las ayudas a empresas de 2021, aumenten en torno al 2%,

alcanzando un 16,6% del PIB. La comunidad registra previsiones de ingresos para 2021 y 2022 similares a la AIReF.

Los gastos autonómicos en 2022, sin considerar los financiados por el PRTR, podrían disminuir ligeramente, situándose en el 16,6% del PIB, según las previsiones de la AIReF. La Institución estima que el 80% del gasto incurrido en 2021 a consecuencia de la pandemia no se replicará en 2022. Esta reducción, no obstante, quedaría compensada en parte por el crecimiento esperado en los salarios y en gasto no vinculado a la pandemia y asociado al REACT-EU y a fondos estructurales tradicionales. La Comunidad Autónoma de La Rioja prevé un crecimiento superior de los gastos en 2022, partiendo de un mayor nivel en 2021, resultando en 2022 un nivel superior al estimado por la AIReF.

Por otro lado, la AIReF considera que el gasto computable a efectos de la regla de gasto podría disminuir en 2022 un 5%.

La AIReF espera un impacto distinto en gastos e ingresos de los fondos REACT-EU, con distinto signo en 2021 y 2022, y una ejecución en el bienio cercana al 70% de los fondos totales asignados. El desacople temporal en el registro de ingresos y gastos de los fondos REACT-EU supone un déficit en 2021 de 3 décimas del PIB, que se trasladará con signo contrario a 2022 en su mayor parte.

Deuda

De acuerdo con las previsiones de la AIReF, la ratio deuda sobre PIB se reduciría hasta el 17,8% en 2022, debido fundamentalmente al crecimiento previsto del PIB, por debajo del registrado en 2019.

Bajo los supuestos de un escenario normativo se proyecta una reducción de la ratio de deuda de 10,5 puntos de PIB en los próximos 15 años, alcanzando el nivel previo a la pandemia en el año 2022.

Recomendaciones

Como la AIReF señaló en el [informe general 48/21](#), la mejora apreciada hasta el momento de la situación sanitaria y económica ha llevado en 2021 a una retirada progresiva de las medidas que fueron adoptadas para paliar los efectos de la crisis de la COVID, así como una recuperación de los ingresos tributarios hasta niveles anteriores a la pandemia. Esto genera espacios fiscales que permitirían ir reduciendo progresivamente el déficit sin necesidad de acometer procesos específicos de consolidación fiscal. Esta tendencia podría acentuarse en 2022, a medida que la recuperación económica se consolide y remitan los problemas en el ámbito sanitario.

En ausencia de reglas fiscales y de una estrategia a medio plazo, existe el riesgo de que las diferentes AAPP, tengan incentivos a sustituir medidas de carácter temporal por incrementos estructurales de gasto sin contar con una fuente de financiación

permanente. El elevado nivel de gasto registrado en las líneas fundamentales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 2022 acentúa los riesgos señalados.

Por tanto, trasladando a nivel individual la recomendación ya efectuada a nivel general la AIREF recomienda a la Comunidad Autónoma de La Rioja que adopte las medidas necesarias para evitar que el espacio fiscal que deja la retirada de las medidas para luchar contra la COVID y la positiva evolución de los ingresos pueda utilizarse para realizar gasto estructural que no cuente con una fuente de financiación permanente.